

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR.6701136		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN EL DESARROLLO DE ACCIONES ORIENTADAS A LA RECUPERACION, PROTECCION Y CONSERVACION DEL COMPONENTE HIDRICO DEL MUNICIPIO DE CHIA		
Contratista:	Harbey Alexis Arenas Fulano		
No. de Cedula	80.773.222		
Fecha Inicio del Contrato	29/08/2024	Fecha de Terminación	20/12/2024
Periodo del Informe	6/11/2024 - 5/12/2024		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$18.333.333
Valor a Pagar en este periodo	\$5.000.000
Saldo por Pagar	\$3.333.333
Pago No.	Pago 003

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA	\$5.000.000	06/09/2024 - 20/12/2024

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	9476546545	NOVIEMBRE	\$250,000
Pensión			\$320,000
ARL			\$20,900

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.6701136, me permito relacionar **las actividades ejecutadas** durante el periodo 6/11/2024 - 5/12/2024, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en las acciones de implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) de acuerdo a los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental en concordancia con la ficha Código EE211 del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (POMCA) lo cual deberá estar soportado con registro fotográfico, actas y formatos establecidos por la entidad para tal fin.	Se realizan las acciones correspondientes para la implementación de las Herramientas de Manejo de Paisaje, más específicamente en los predios del Condominio Encenillos de Sindamanoy, esto con el fin de desarrollar los acuerdos voluntarios entre los anteriormente mencionados y la secretaria de medio ambiente del Municipio. Lo pretendido es realizar acciones de conservación por medio de corredores ambientales, así como de la ampliación de los bordes de protección en las estructuras ecológicas principales determinadas por el POMCA del río Bogotá. Por otra parte, se realizarón invitaciones a las juntas de acción comunal de Yerbabuena, Yerbabuena Baja, Fusca y Torca. Esto con el fin de presentar a la comunidad el proyecto POMCA EE211 y de esta forma se hagan partícipes de las estrategias a desarrollar, así como de las ventajas que esto conlleva a la comunidad. Los soportes reposan en los correspondientes anexos del SECOP II
2. Brindar apoyo en la realización de una (1) sensibilización mensual en temas relacionados con conservación, recuperación, manejo ambiental del recurso hídrico, e implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) en concordancia de la ficha Código EE211 del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (POMCA), lo cual deberá estar soportado en los formatos establecidos en sistema de gestión de calidad de la entidad para tal fin.	Se realizo la correspondiente capacitación por parte de funcionarios del Parque Jaime Duque en cuanto al programa que vienen desarrollando en cuanto a arboles para mi país. Esta reunion tubo cabida el día 3 de diciembre del año en curso, en esta se desarrollaron temas de importancia como el manejo de comunidad así como de la divulgación de los programas para dar mayor cobertura, por otra parte, se generaron compromisos de apoyo interinstitucional con el fin de desarrollar jornadas de capacitación a la comunidad, así como el apoyo en el desarrollo de visitas a los predios que deseen realizar los acuerdos de voluntad, par de esta manera diseñar de la mejor forma los arreglos florísticos de cada uno de estos. Se realiza acercamiento a los presidentes de la junta de acción comunal de los sectores Torca, Fusca, Yerbabuena y Yerbabuena baja, con el fin de sensibilizarlos en cuanto al desarrollo de las HMP, así como de la divulgación de estas a la comunidad en general.

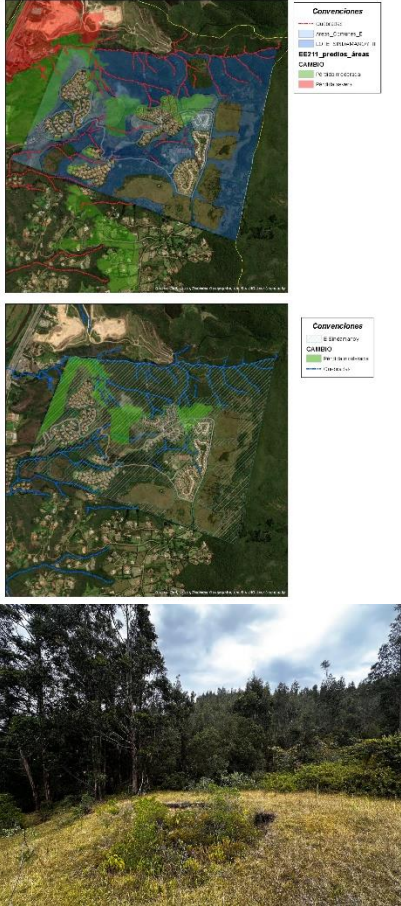
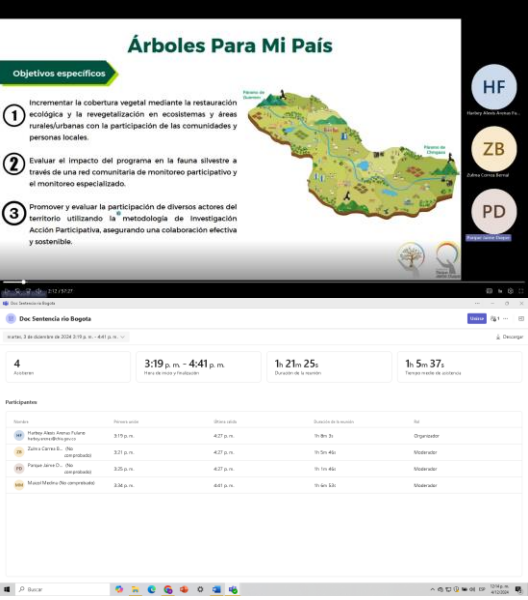
	Se desarrolla la presentación para la socialización a las juntas de acción comunal y comunidad en general. Se programa para el día 10 de diciembre sensibilizacion con la junta de acción de Yerbabuena Baja. Se programa para el día 14 de diciembre sensibilizacion con el acueducto veredal ASOHONDA, la cual se verá enmarcada en la siembra de árboles nativos por parte de la comunidad. Los soportes reposan en los correspondientes anexos del SECOP II
3. Brindar apoyo en la realización de visitas técnicas mensuales relacionadas con la protección del sistema hídrico con la generación de los respectivos informes técnicos, de acuerdo a lo asignado por el supervisor o la secretaría de despacho, lo cual deberá estar soportado en los formatos establecidos en sistema de gestión de calidad de la entidad para tal fin.	Para este periodo no fueron asignadas visitas técnicas correspondientes a esta obligación.
4. Apoyar en la revisión y evaluación técnica de estudios y diseños presentados a la dependencia para el manejo y descarga de aguas lluvias en el municipio de acuerdo a la normatividad vigente y los parámetros establecidos, conforme a lo asignado por el supervisor del contrato y/o el secretario de despacho, lo cual deberá estar soportado en los formatos establecidos en sistema de gestión de calidad de la entidad para tal fin.	El día 28 de noviembre y 4 de diciembre, se realizan las correspondientes observaciones y correcciones del proyecto del Decreto "POR EL CUAL SE DICTAN MEDIDAS TENDIENTES PARA LA RECUPERACION, MANTENIMIENTO Y CUIDADO DE LA RED HÍDRICA SUPERFICIAL DE DRENAJE "VALLADOS Y CANALES ARTIFICIALES PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE AGUAS LLUVIAS" EN EL MUNICIPIO DE CHIA- CUNDINAMARCA". Asimismo, se realiza la correspondiente reunión para acordar los cambios de este. Esta reunión fue desarrollada por la ingeniera Libia Gomez, Gustavo Sierra, Diego Sosa, Ruth Fonseca y el doctor Edgardo Ribon, funcionarios de la secretaria. Los soportes reposan en los correspondientes anexos del SECOP II
5. Apoyar técnicamente en la recopilación, organización y generación de informes para dar avance al cumplimiento en la ejecución de los proyectos del Plan de ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (POMCA) y sentencia del rio Bogotá que se encuentran a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, lo cual deberá estar soportado en los formatos establecidos en sistema de gestión de calidad de la entidad para tal fin.	Se desarrolla reunion con el fin de socializar el diligenciamiento adecuado de cada una de las fichas POMCA a cargo de los contratistas de la secretaria de medio ambiente. Con respecto a esta se crearon equipos de trabajo en donde las personas encargadas de liderar el diligenciamiento serán Lizeth Ávila en PGIRS, en Educación Ambiental Gabriela Medina con apoyo de Dora Luengas, en hídrico Harbey Alex Arenas, en forestal Maicol Medina y en Fauna Zulma Correa Bernal. Cada contratista entregara en los tiempos oportunos los informes. Del 30 al 05 de cada mes se hará un control del avance con relación al efectivo diligenciamiento Se hace acompañamiento los días 14 y 15 de noviembre a los Consejos de Cuenca Hidrográfica que tubo lugar en el municipio de Chia, esto con el fin de dar apoyo a la ficha GBB121 por parte de la administracion municipal. Se realiza la recopilación de la información correspondiente a la sentencia de rio bogota esto con el fin de entregar los informes de avance a planeacion, estos informes son generados por cada uno de los contratistas de la secretaria de medio ambiente. Se realiza la correspondiente solicitud de ajustes y correcciones del POMCA a cada una de las secretarías, esto con el fin de cumplir con Los soportes reposan en los correspondientes anexos del SECOP II.
6. Apoyar en la respuesta a las peticiones y solicitudes asignadas por el sistema de correspondencia corycom, relacionadas con el objeto contractual	Se genera la respuesta y programación de la visita a los presuntos vertimientos evidenciados por los veedores, por solicitud de ellos se invita a EMSERCHIA y la CAR. Esta actividad se desarrolla por medio de los oficios SDMA 1786, 1787 Y 1788. Con respecto a esta programación, el día 08 de noviembre no se presentan los veedores que son los solicitantes y los encargados de guiar la visita a los presuntos vertimientos. Finalmente, se realiza el levantamiento del acta por parte de la personería, la cual se anexa a este oficio, para su conocimiento y verificación. Se recepciona el archivo de una queja ambiental presentada por la comunidad de Fagua por la aparente contaminación de la chucua de esta misma vereda. Se recepciona un traslado por competencia, del IDUVI, el cual es gestionado por via telefónica con la Ingeniera María Camila Montaña. Esto con el fin de dar avance a la ficha POMCA EE222_M4 Se apoya en el primer foro ambiental del municipio el cual fue realizado el 22 de noviembre. Se realiza la gestion con respecto al proyecto GIR 431, y de esta forma presentar la correspondiente respuesta a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca.

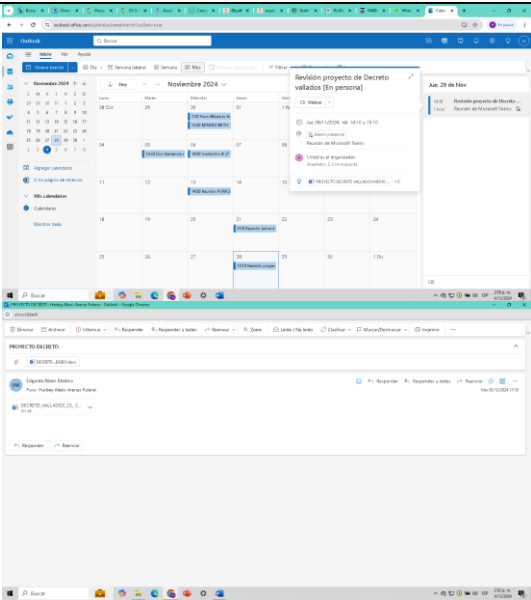
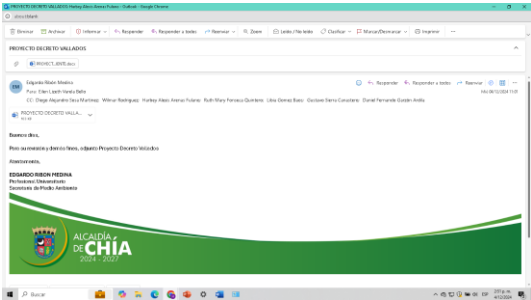
Adicionalmente los soportes se encuentran de manera digital en la plataforma de SECOP II, se encuentran en un archivo de tipo rar, para su correspondiente descarga y revisión.

Registro fotografico.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Apoyar en las acciones de implementación de las Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) de acuerdo a los lineamientos establecidos por la autoridad ambiental en concordancia con la ficha Código EE211 del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (POMCA) lo cual deberá estar soportado con registro fotográfico, actas y formatos establecidos por la entidad para tal fin.	Sindamanoy:



	
2. Brindar apoyo en la realización de una (1) sensibilización mensual en temas relacionados con conservación, recuperación, manejo ambiental del recurso hídrico, e implementación de Herramientas de Manejo del Paisaje (HMP) en concordancia de la ficha Código EE211 del Plan de Ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (POMCA), lo cual deberá estar soportado en los formatos establecidos en sistema de gestión de calidad de la entidad para tal fin.	EE211 EE211_V1 Presentation_HMP [Autoguardado] Presentation_HMP 
4. Apoyar en la revisión y evaluación técnica de estudios y diseños presentados a la dependencia para el manejo y descarga de aguas lluvias en el municipio de acuerdo a la normatividad vigente y los parámetros establecidos, conforme a lo asignado por el supervisor del contrato y/o el secretario de despacho, lo cual deberá estar soportado en los formatos establecidos en sistema de gestión de calidad de la entidad para tal fin.	DECRETO_WALLADOS_version_2 Revisión Proyecto Decreto

	 
5. Apoyar técnicamente en la recopilación, organización y generación de informes para dar avance al cumplimiento en la ejecución de los proyectos del Plan de ordenación y Manejo de la Cuenca Hidrográfica del Río Bogotá (POMCA) y sentencia del río Bogotá que se encuentran a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente, lo cual deberá estar soportado en los formatos establecidos en sistema de gestión de calidad de la entidad para tal fin.	 Presentacion_POM CA.pptx  Socializacion_POM CA_13_11_2024.pdf  Seguimiento_POMC A_Socializacion (1).p26  CO1.PCCNTR.67001 INFORME SENTE  CO1.PCCNTR. 6896150_INFORME  CO1.PCCNTR. 6765888_Informe_S  CO1.PCCNTR. 6702018 Sentencia r  ACTIVIDADES POMCA 2024.xlsx  ANDERSON SACHEZ - CTO CO1.PCCNTR.  NICOLAS SUAREZ-INFORME S  Laura_Mendoza_SR B Primer semestre.p  Laura_Mendoza_SR B Primer semestre.d  Harbey A Arenas F._SRB Primer semes  GABRIELA MEDINA_informe.pd  FORMATO SRB Primer semestre.doc  Dora Luengas_SRB.pdf



Catalina
_Bueno_SRB Primer



Catalina
_Bueno_SRB Primer



CTO.
CO1.PCCNTR.68250



CTO CO1.PCCNTR.
68250:6702953_INFORME



CO1.PCCNTR.69085
93_Informe SRB_Zul



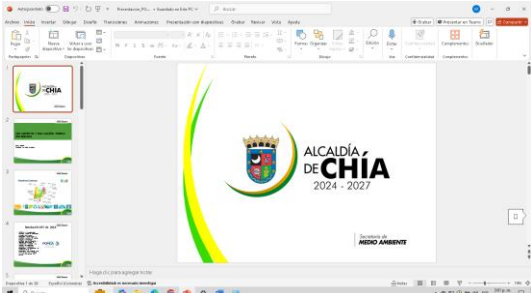
CO1.PCCNTR.68246
33_DIEGO ROMERO

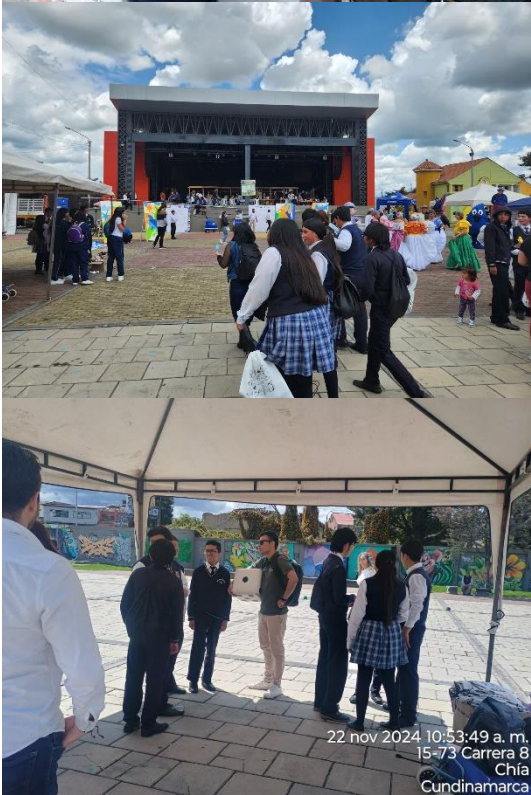


CO1.PCCNTR.67208
32_AVANCE SRB.pdf



CO1.PCCNTR.67011
36_SENTENCIA RIO



6. Apoyar en la respuesta a las peticiones y solicitudes asignadas por el sistema de correspondencia corrycom, relacionadas con el objeto contractual	 Acta de Visita.pdf  OFICIO SDMA-2009-2024.dc  20249999940768.pd f  20249999940725.pd f  22 nov 2024 8:34:20 a. m. 4°51'50.376"N 74°3'21.816"W 66 Carrera 8 Chía Cundinamarca  22 nov 2024 10:53:49 a. m. 15-73 Carrera 8 Chía Cundinamarca
--	--

El presente informe contiene el soporte de pago correspondiente, para el periodo del informe que se presenta. De igual manera, el presente documento se entenderá presentado por el contratista una vez se realice su respectivo cargue en SECOP II.